



Libertad y Orden

República de Colombia

Gobernación  
de Norte de  
Santander

Nº. 001895

Decreto No. \_\_\_\_\_ de 2024

Por el cual Se modifica mediante Reducción el  
Presupuesto de Rentas y Gastos e Inversión para la Vigencia Fiscal, 2024

( 19 SEP 2024 )

Prestación de Servicios \$13.637.974 y Aseguramiento \$27.275.949), valor que debe ser reducido del presupuesto, ya que no se va a recaudar.

Que, según resolución No. 0296 del 2023 del Ministerio de Salud y Protección Social, asignó para el Programa de Inimputables \$617.895.000.oo de los cuales se ejecutaron \$617.893.900 quedando un saldo sin ejecutar de (\$1.100), **MIL CIEN PESOS M/CTE**, que fue reintegrado al MSPS, según comprobante de Egreso No.1756 del 9 de Julio de 2024, valor que debe reducirse del presupuesto.

Que, por lo anterior, se hace necesario modificar mediante reducción el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Departamento-Instituto Departamental de Salud Norte de Santander, la suma de **MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$1.875.164.935.oo)**, para la presente vigencia.

Por lo expuesto,

**DECRETA:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Reducir en el Presupuesto de Ingresos del Departamento Norte de Santander, para la Vigencia Fiscal de 2024, la suma de **MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$1.875.164.935.oo)**, de acuerdo al siguiente detalle:

Código	Concepto	TOTAL RECURSOS ADMINISTRADOS POR LA ENTIDAD
1	Ingresos	1,875,164,935.00
1.1	Ingresos Corrientes	1,875,163,835.00
1.2	Recursos de capital	1,100.00

**ARTICULO SEGUNDO:** Reducir en el Presupuesto Gastos e Inversión del Departamento Norte de Santander, para la Vigencia Fiscal de 2024, la suma de **MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$1.875.164.935.oo)**, de acuerdo al siguiente detalle:

Código	Concepto	TOTAL RECURSOS ADMINISTRADOS POR LA ENTIDAD	Funcionamiento	PROGRAMATICO DE LA INVERSIÓN
				Sector : 19 Salud y Protección Social Subprograma : 0300 Intersubsectorial Salud 1906 Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud
2	Gastos	1,875,164,935.00	468,790,959.00	1,406,373,976.00
2.1	Funcionamiento	468,790,959.00	468,790,959.00	
2.3	Inversión	1,406,373,976.00		1,406,373,976.00



Libertad y Orden

República de Colombia



Gobernación  
de Norte de  
Santander

Nº. 001895

Decreto No. \_\_\_\_\_ de 2024

Por el cual Se modifica mediante Reducción el  
Presupuesto de Rentas y Gastos e Inversión para la Vigencia Fiscal, 2024

( 19 SEP 2024 )

**ARTÍCULO TERCERO:** La Secretaría de Hacienda y la Contraloría General del Departamento registrarán en sus libros las apropiaciones a que diere lugar la presente disposición.

**ARTICULO CUARTO:** El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición

**PUBLIQUESE y CUMPLASE.**

Expedido en la Ciudad de Cúcuta, a los

WILLIAM VILLAMIZAR LAGUADO  
Gobernador

19 SEP 2024

Se anexa: Certificación de Tesorería y Presupuesto.

Presenta: FERNANDO AUGUSTO ALVAREZ GARCÍA  
Director Instituto Departamental de Salud

Revisó: José Ignacio Blanquizeth Pino  
Asesor Externo IDSP  
Adriana Boada Argüello  
Profesional Especializado – Presupuesto  
Sergio Andrés Entrena Fernández  
Secretario de Hacienda  
Ana Milena Duplat Hernández  
Asesor Financiero - Secretaría de Hacienda

Elaboró: Doris Ortiz Morales  
P.U. Responsable Oficina Presupuesto  
Yajaira Prato G.  
P.U. Apoyo Oficina de Presupuesto